



El 82,6% de las sentencias dictadas por delitos de corrupción durante el segundo trimestre de 2022 fueron condenatorias

Los jueces y juezas españoles dictaron auto de apertura de juicio oral o de procesamiento contra 21 personas en dos procedimientos por corrupción. De las 21 personas que fueron o serán llevadas a juicio por este tipo de delitos, **tres eran personas jurídicas**.

Así lo revela el repositorio de **datos sobre procedimientos por corrupción** del [Consejo General del Poder Judicial](#) tras la incorporación de la información correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de este año, que también incluye el número de sentencias dictadas, que fue de 23.

El repositorio, que fue presentado el 12 de enero de 2017, es de acceso público en [la web](#) y permite a la ciudadanía conocer la acción de la Justicia en el marco global de la **lucha contra la corrupción** a través de sus principales indicadores –personas acusadas y/o procesadas, procedimientos, sentencias dictadas, etcétera-, que se actualizan de forma trimestral.

La información que ofrece el repositorio corresponde a la denominada **corrupción pública**, entendiendo que es ésta la que más altos índices de preocupación causa en la ciudadanía. De este modo, los procedimientos judiciales cuyos datos se reflejan en el repositorio tienen como sujetos activos a funcio ...